

Santiago, 12 de agosto de 2019.-

RESOLUCIÓN N°326.-

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el D.U. N°309/1535 de 2018; en el D.U. N°3647 de 2014; en el D.U. N°007586 de 1993, Título V, Párrafo 8º, del Reconocimiento de Actividades Curriculares, artículos 48, 49 y 50; y el D.U. N°0022558 de 2008 rectificado por el D.U. N°005446 de 2009 del plan de estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.
2. La solicitud de convalidación de asignaturas de **Patricia Leiva Galaz**, con fecha 19 de junio de 2019.
3. La boleta exenta N°5668280, con fecha 19 de junio de 2019, por \$15.000 por convalidación de asignaturas.
4. La ficha académica acumulada de Patricia Leiva Galaz, emitida por la Dirección de Registros Académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con fecha 19 de junio de 2019.
5. Los programas de las asignaturas "Paradigmas Antropológicos ANT100", "Introducción a la Antropología Biológica" y "Curso Cultura y Sociedad Moderna".
6. La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la jefatura de Carrera de Antropología, con fecha 02 de julio de 2019
7. El Memorándum N°99 del Jefe de carrera de Antropología, dirigido a Andrés Antivilo, Secretario de Estudios, con informe de convalidación de asignaturas de fecha 08 de julio de 2019.
8. La derivación del Jefe de Carrera de Antropología de fecha 08 de julio de 2019, que acepta solicitud.
9. Derivación de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales, de fecha 31 de julio de 2019, que autoriza convalidación de asignaturas.

RESUELVO:

Autorizar la convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Pontificia Universidad Católica de Chile por **PATRICIA FERNANDA LEIVA GALAZ**, cédula de identidad N°20.240.075-2, al Plan de Estudios de la carrera de **Antropología** de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile como se indica:

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	CST	NOTA
1. Introducción a la Antropología Biológica	Evolución Humana	05	A


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada
2. Archivo

